

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21015 ZARAGOZA

Edicto

D.^a Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 82/2021-G, y N.I.G. 5029747120210000180.

2.- Deudor en concurso: Gimnasio Deportivo Cyud SL con CIF B50947464, con domicilio en Avenida Barón de Warsage, n.º 14, Bajo de Calatayud (Zaragoza).

3.- Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

4.- Fecha de declaración: 26-3-2021.

5.- No se ha declarado disuelta la mercantil concursada ni se ha presentado propuesta anticipada de convenio.

6.- Facultades de administración: Intervenidas.

7.- Administración concursal: Ingeniería, Materiales y Consultoría 2013, SLP con CIF B99390569.

Domicilio postal: Paseo de la Independencia 14, 5º Izda. de Zaragoza.

Dirección electrónica: concursal@imcgestion.com

Teléfono: 976095218.

8.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

9.- Personación: por medio de Abogado y Procurador. Sistema de Gestión Procesal de la Comunidad Autónoma de Aragón: Avantius. Para darse de alta, consultar en el siguiente enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/Presidencia/AreasTematicas/AJ_Administracion_Justicia_NUEVO/AreasTematicas/07_sede_electronica_judicial/ci.01_portal_servicios_profesional.detalleDepartamento

Teléfono de Atención al Profesional: 976 20 88 77

Horario de Atención: 9h a 17h30m

Email de Atención al Profesional: psp@justicia.aragon.es

10.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 21 de abril de 2021.- La Letrado de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210026446-1